EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 18 de Octubre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.726

Lecciones

Teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Mercantil, por el Tenedor de libros D. Jesús Pérez Ribón.

Clases por la noche, de ocho á diez.

Mayor pral. núm. 258, 2.º

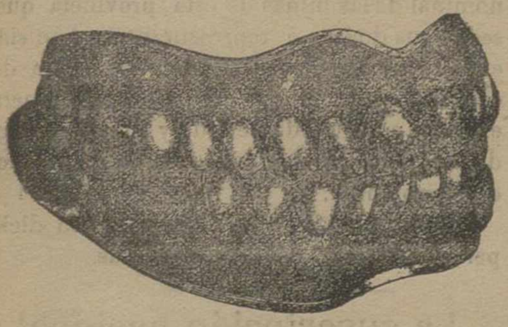

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Participa á los Palentinos, que teniendo necesidad de regresar á Madrid para representar su gabinete, solo permanecerá muy pocos dias en esta capital, pudiendo los que necesiten utilizar sus servicios, aprovecharse de la gran rebaja en *dentaduras artificiales*, las que se pondrán desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes desde 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen **SIN EL MAS MÍNIMO DOLOR** por dificiles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

Piano

Se vende uno superior de cuerdas cruzadas, marca CHASSAIGNE FRERES, pago al contado ó á plazos: informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos, armoniums y órganos de Iglesia.

Se alquilan pianos, Mayor pral., núm. 184, Palencia.

Anguilas del río Pisuerga

Propias para regalos las hay siempre disponibles de dos á seis libras en Torquemada, molino de arriba, llegan vivas.

Encargos en Palencia, al cochero de Torquemada Domiciano Fuentes.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Octubre de 1898.

Sr. Director:

Del dia no hay nada nuevo. Ni la esperada carta del Sr. Montero, que desde luego se cree hubiera motivado la reunión de los ministros en Consejo, ni telegramas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, ni hasta la hora en que escribimos estas líneas noticias de la importante reunión que esta tarde habrán celebrado en París los comisionados para concertar el tratado de paz.

—

Según manifestó al salir de Palacio el Sr. Sagasta, después del Consejo de anoche, nada ha ocurrido que especialmente merezca la pena de señalarse.

Del Consejo de anoche, en cambio, podríamos hablar largo y tendido..... si no tuviéramos la seguridad de perder el tiempo, puesto que la censura prohibiría su publicación.

Sin embargo, podemos decir—sin incurrir en las iras ministeriales—que habiendo declarado los ministros que el Sr. Almodóvar dió lectura en consejo al proyecto de tratado de paz presentado por los americanos; al contraproyecto presentado por los españoles y al «Memorandum» enviado por el Sr. Montero, este como justificación del anteproyecto de nuestros delegados, y vista la insistencia con que los secretarios de Estado advertían que así como los pesimismos de los pasados días no tenían fundamento serio, tampoco tenían justificación los optimismos cotizados en Bolsa en las últimas 72 horas, de presumir es que de lo sucedido hasta anoche no haya motivo para deducir las alegrías que anteayer y ayer mismo manifestaban los íntimos de algunos ministros.

—

La cuestión de los recursos fué objeto de gran debate y como en la anterior carta anunciábamos, causa de serias preocupaciones.

Extinguiéndose con los 50 millones que entregará el Banco al Gobierno los mil millones de Deuda al 4 por 100 que sirvieron de garantía al Estado para las últimas operaciones, los apuros financieros van adquiriendo caracteres de verdadero conflicto.

—

Esta mañana ha firmado la Reina los siguientes decretos de personal de la magistratura:

Trasladando á la plaza de juez del distrito de la Latina de Madrid al presidente de la Audiencia de Albacete D. Nazario de Paz; á esta vacante á D. Sotero Bonifáz, actual magistrado de Palma; nombrando magistrado de Palma, al que lo es en la actualidad de Ciudad Real D. Francisco de Paula Sierra y magistrado á este último punto al juez de Barcelona D. Pablo Mauro Campo.

MENCHETA.

SOBRE EL TRIGO

El doctor Ruhland, de Friburgo, en un artículo publicado en la *Prensa Agrícola alemana*, se ocupa del estado actual de la cuestión hoy en boga sobre los precios de los trigos, y atribuye las oscilaciones incomprensibles que sufren á manejos bursátiles de los que venden y compran dicho cereal en descubierto; es decir, efectuando las transacciones sin que el comprador y el vendedor se traspasen la mercancía y solo abonándose la diferencia de precio en el día fijado de antemano, que por lo regular es á fin de mes.

Incita á los agricultores á que trabajen para emanciparse de estos especuladores de mala ley, que sin poseer un grano de trigo son, no obstante, los que fijan su precio con grave detrimento del labrador, al cual obligan á ceder el producto de su trabajo á un precio ruinoso.

Para probar lo ilógico de las referidas oscilaciones, publica la producción total de trigo de los ocho últimos años, y asegura que el término medio de la producción anual en el primer período, ó sea en el comprendido entre 1891-1894, se elevó á 840.700.000 hectólitros, y que en el segundo, 1895-1898, no ha pasado de 817.800.000 hectólitros; de manera que según sus cálculos no tiene razón de ser la baja que dicho cereal ha sufrido estos últimos meses.

La resistencia á esta tiranía bursátil se ha iniciado ya en los Estados Unidos, donde los productores se han puesto de acuerdo para no llevar sus granos á los grandes mercados y á no cederlos sino á precios convenientes, de lo cual está resultando que el que quiere comprar trigo lo ha de pagar á un precio superior al que se cotiza en las Bolsas de las ciudades, dándose el caso raro de que en las ventas á plazo rige un precio, y en las efectivas en que se entrega el grano comprado rige otro.

La codicia observada por los labradores norteamericanos evidencia, además, que á medida que el productor estudie la manera de ponerse en contacto con el consumidor podrá limitarse la intervención del especulador que medra á costa de uno y del otro, haciéndose cada día menos indispensables estos grandes mercados que arruinan al productor, sin procurar beneficio alguno al consumidor.

Finalmente, para que nuestros lectores puedan orientarse en esta grave cuestión, les diremos que, según los más entendidos estadistas, la producción total de la superficie terrestre, hasta ahora, no ha variado más que en un 7 por 100, ó sea en un 3 y medio por 120 sobre ó debajo del término medio que aquella arroja, y que, por lo tanto son anómalas las alzas y bajas que tanto nos han perjudicado.

DE INTERÉS GENERAL

Aventura de caza

Al heredero de la Corona de Rumania le ocurió hace poco la siguiente aventura de caza.

Estando viajando por los distritos de Argessh y de Valcea, manifestó deseos de cazar en los hermosos bosques que forman parte de aquella región.

El prefecto se apresuró á hacer los preparativos para una cocería improvisada; y el día en que esta tuvo lugar, vióse el príncipe muy pronto favorecido por la suerte, al encontrarse frente á frente de un par de corpulentos osos.

Apuntó el príncipe á la fiera que tenía más próxima, y como es muy buen tirador, pudo alojarle una bala en el corazón. Cayó el animal mortalmente herido, mientras que el otro huyó. Acudieron los acompañantes del augusto personaje, ensa zando su suerte y su buena puntería, mientras que la servidumbre se ocupó en arreglar unas andas para trasladar el oso al pueblo.

Durante este tiempo, el príncipe examinó de cerca á su víctima, descubriendo en su hocico señales indelebles de haber llevado recientemente el anillo que suelen llevar los osos amaestrados.

Llamóse el prefecto, el cual confesó, en medio de la mayor turbación, que movido por el deseo de procurar al príncipe la emoción de una cacería de esos, había comprado

429

vendan después de vuestra muerte, á fin de que se entregue su valor á mi fiel criado, cuyos últimos días se verán así al abrigo de los ataques de la miseria y de la necesidad. ¿Quereis dar vuestro consentimiento?

—¡Ah! ¡señor! ¿habeis podido pensar jamás lo contrario?

M. de Ferriol cogió á su vez la mano de la Circasiana y con respetuosa galantería la llevó á sus lábios; después volviéndose hacia el notario:

—Señor, dijo, en el contrato de matrimonio que estais encargado de redactar, pondreis las cláusulas que os parezcan más convenientes para regularizar las intenciones que esta señorita y yo acabamos de espresar en vuestra presencia. Tomad nota de ella, si os place, y ahora podeis retiraros.

Aunque enternecida Aissé por la conducta de M. de Ferriol en aquella ocasión, luego que reflexionó, no pudo menos de sorprenderse de que hubiese recurrido á la mediación de un funcionario público para asegurar el efecto de una sustitución que su palabra sola hubiera bastado á garantir con tanto mas motivo, cuanto que, según había

428

—Hablad, señor, dispuesta á hacer todo lo que gusteis.

—¡Oh! exclamó el conde sonriéndose, os vá á parecer que llevo la previsión demasiado lejos, pero en mi edad debe disimulárseme. Sabed que es costumbre, cuando uno se casa, asegurar la suerte de los que nos han servido fielmente. Este es un deber de todo caballero, y confieso que he contado con vos para el cumplimiento de este deber, respecto de un antiguo servidor que jamás me ha abandonado, mi ayuda de cámara Laroche. Bien sé que mientras yo viva así como mientras vos vivais, Laroche no carecerá jamás de nada; pero Dios tiene en sus manos nuestros destinos.

Laroche tiene menos edad que yo; y según todas las apariencias le precederé en la tumba. Quién sabe también si por una de esas fatalidades que no se pueden evitar ni preveer, vos misma.... ¡Oh! esto no es presumible, esto es imposible; pero el señor notario os dirá como yo que en un contrato es menester pensar en todo. Pues bien, señorita... pues bien, Aissé, para el caso improbable de que se trata, permitid que los diamantes de mi cuñada se

425

—Basta, contestó Ferriol con tono sombrío, pero resignado; en un momento de debilidad, ó más bien de cobardía, había jurado casarme con una esclava y prodigarle en lo sucesivo un respeto que yo mismo no merecía ya; ahora bajo la amenaza de esa afrenta que se adhiere á una condenación judicial, aunque injusta, me imponeis una nueva humillación, y me someto á ella: *la condesa de Ferriol* será presentada á mis amigos y á los vuestros. ¿Estais satisfecho?

El caballero dejó caer su cabeza sobre su pecho en señal de afirmación. y volviéndose hácia Aissé, muda espectadora de aquel debate que le era casi indiferente, por más que ella fuese su objeto, la dirigió una mirada en que su fuerza parecía perderse en un doloroso adiós. En seguida la dejó con el terrible protector en cuyas manos acababa de poner Dios para siempre su suerte.

Sea que el conde hubiese aceptado el fin resignadamente la condición que su rival le había dictado, sea que abrigase la secreta esperanza de que en el mo mento su-

M.C.D.2022

dos de estos animales á un gitano que los tenía amaestrados, y que muy poco antes de empezar la cacería habían sido soltados en el bosque.

Por más que el príncipe no estuvo muy conforme con aquella oficiosidad del prefecto, disimuló lo que pudo, riéndose tanto de su aventura como de la cara contrita que puso el pobre funcionario.

El tiempo

Segunda quincena de Octubre

Va acertado *Escolástico* al anunciar en su *Gaceta Metereológica* como principio de la segunda quincena de este mes, vientos y lluvias en Asturias, Santander, León, Burgos y Provincias Vascas; fríos y ventiscas precursoras de ligeras nevadas al N. de Navarra, Huesca y Lérida y efectos reflejos en Palencia, Valladolid, Soria, Segovia y Madrid.

Ya entrado el 20 y hasta el 24, las lluvias tormentosas se hacen generales en Levante, invadiendo, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada y Málaga. Si efecto de alguna depresión en el centro de Europa rola el viento al N. ó NE., los ríos no acrecerán su caudal: pero si así no sucediera, de temer es que los desbordamientos se generalicen y que la reflexión llegue á Teruel y Zaragoza, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Badajoz, sintiendo los efectos Cáceres, Toledo y Guadalajara.

Del 24 hasta entrado el 25, se inicia buen tiempo en lo general de la Península.

Los vientes soplan del S., SE. y E. y ventarrones del estrecho producen nublados en Cadiz, Huelva y Sevilla; acción refleja en Malaga, Granada y Almería y efectos secundarios en Murc a, Alicante, Valencia, Albacete, Castellón y Baleares. En las provincias centrales, nieblas y lloviznas.

Este régimen se acentúa del 26 al 28 generalizándose por la Península, según situaciones orográficas.

Los mares se arbolan fuertemente y mantienen carácter tempestuoso que llega hasta el 30.

El 31, sosteniéndose el régimen lluvioso, en el centro de Europa el tiempo se hace frío, y las nevadas se inician en el Pirineo y en todas las cordilleras derivadas. Huesca y Lérida, sienten la reflexión; y consentidos los vientos del primer cuadrante, entramos en Noviembre con los producidos al N. y NO.

RETAZOS

El Nacional de Madrid inserta la siguiente noticia.

«*El Diario de Burgos* dice que el médico del pueblo de Cabañas de Esgueva, de aquella provincia, D. Romualdo Palacios, resulta ahora que no es tal médico.

Lo triste del caso es que en tan largo tiempo no se descubriera el enredo, que ahora se encargará de aclarar el Juzgado de Lerma.»

¡Hombre, no!

Lo triste del caso es pensar en las muchas personas que echaría al otro mundo ese nuevo Doctor Sangredo.

Porque si á veces matan
á los enfermos
lo que en España tienen
grado de médico,
el que de esto no tiene
título, creo
llenará de difuntos
el cementerio.

***

Dice un colega que una señorita que, según parece, va á casarse pronto, se ha dirigido á los hombres más notables de la política; de las artes y las letras, pidiéndoles que la envien algún regalo de boda, acompañado de algún autógrafo, porque éste será, según expresa en su misiva, su único dote.

Los hombres célebres suelen ser galantes, y algunos han contestado ya prometiendo el regalo.

Pues lo que es si todos ellos
responden á ese reclamo
y le mandan á la niña
para el desposorio algo,
va á lograr aquella más
obsequios, según mis cálculos,
que logró soltera alguna
desde los tiempos de antaño.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios para los soldados repatriados, para mañana 19 de Octubre.

Socios D. Manuel Junco y D. Juan Lomas.

Enfermeros Sres. Polverosa y Estébanez.

SOCORROS

Ayer se suministró en la estación á los soldados que pasaron en diferentes trenes 12 vasos de leche, 2 copas de jerez con bizcochos y cinco sellos de medio gramo quinina.

El socio de servicio D. Florentino Pombo, socorrió con 3 pesetas á un repatriado.

El socio Practicante D. Roque Santa Cruz, se ha encargado de curar diariamente á domicilio al repatriado Victor Tarrero, natural de esta ciudad. La Cruz Roja facilita los medicamentos necesarios para las curas.

DONATIVOS

Sra. D.ª Regina Pascual de R. Lagunilla, 12 botellas vino tostadillo.

Escuelas Normales

La *Gaceta* publica una Real orden-circular del Ministerio de Fomento, haciendo notar á las Diputaciones provinciales la importancia de la reforma sobre escuelas normales que contiene el real decreto de 23 de Septiembre último y la necesidad de saber qué Diputaciones están dispuestas á elevar ó no á la categoría de superiores las elementales, votando en este caso los aumentos de gastos que se originen y resolviendo incluirlas de un modo definitivo en el presupuesto ordinario del año económico venidero, ó renunciando, en otro caso, la preferencia que se les reserva para que puedan aprovecharla en su día otros Diputaciones.

A la circular acompañan las plantillas del personal de las escuelas normales, elemental y superior que han de ser costeadas por las Diputaciones provinciales.

Ha recibido el grado de la Licenciatura en Derecho civil y Canónico en la Universidad de Valladolid, después de unos ejercicios brillantes, nuestro querido amigo el joven D. Agustín Alonso Quiroga.

Reciba tan aprovechado joven nuestra más leal felicitación, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

En favor de los pueblos

El jueves próximo bajo la Presidencia de nuestra autoridad gubernativa y personas que cita la Real orden del Ministerio de la Gobernacion fecha 4 del actual, relativa á la concesión de un crédito de 100.000 pesetas para remediar en parte las desgracias ocasionadas en nuestra provincia por efecto de los últimos temporales, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial nombrada al efecto, con objeto de tomar algunos acuerdos respecto de la inversión que ha de darse á dicha cantidad y ateniéndose al benéfico fin para que ha sido concedida.

La citada reunión habrá de revestir gran importancia y para ella sabemos que se convocará á los representantes de la prensa local.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Fernández de Velasco ha tomado acertadas disposiciones al objeto y propondrá á la Junta lo que no dudamos que esta habrá de aprobar como justo, equitativo y beneficioso para los pueblos más damnificados.

En la última quincena del próximo mes de Noviembre, comenzarán las oposiciones á las plazas de contadores de Diputaciones provinciales.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado escritor y sábio catedrático D. Ricardo Becerro de Bengoa que con tantas y tan justificadas simpatías cuenta en esta capital, conferenciará uno de estos días en el Ateneo de Madrid sobre motivos de los monumentos de Castilla.

El día 3 del próximo Noviembre darán comienzo los ejercicios de oposición para el ingreso en correos, pasando de mil las solicitudes presentadas.

Ha pasado por esta estación de regreso á Valladolid y procedente de Asturias, el Comandante General en Jefe de este 7.º Cuerpo de ejército Sr. Suárez Valdés.

Otra desgracia en la vía

Los accidentes ferroviarios se han puesto, desgraciadamente, á la orden del día.

A los que hemos reseñado en nuestros números anteriores, tenemos que agregar hoy el siguiente, cuya noticia leemos en nuestro estimado colega el *Diario de Burgos*:

Dice así el periódico burgalés:

«El tren correo de anteayer tarde, pasó po esta estación con dos horas de retraso.

La causa de éste ha sido que al pasar po Pancorbo se cayó de uno de los coches á l vía un niño de diez años, desarrollándose un escena verdaderamente dramática.

La madre del niño trató de arrojarse á tierra, loca de dolor, y lo hubiera conseguido no sujetarla varios viajeros, mientras la guardia civil disparaba las armas para llamar l atención del maquinista.

Este detuvo al cabo la máquina, teniend que retroceder el tren un gran trecho en busc del pobre niño.

Este fué encontrado junto á la vía, si haber sufrido otras consecuencias que algunas contusiones sin importancia y el sust consiguiente.»

Riqueza minera

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relació nominal de las minas de esta provincia que según sus dueños ó representantes, han sid explotadas durante el primer trimestre d corriente ejercicio, con expresión del minera extraido en el citado periodo y sumas que su dueños deben abonar por el impuesto del producto obtenido.

La cantidad del mineral extraido en dich periodo, es de 27.644'540 toneladas.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fech con destino al fomento de nuestra marina d guerra, según relación que publica la *Gaceta* arroja un total de

27.689.304'19 pesetas

Los alcaldes de Saldaña y Santervás, participan á este Gobierno de provincia habers declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de sus respectivos términos.

La Guardia civil del puesto de Cervera participa á este Gobierno que en la mañan del 15 del actual, fué robado y maltratado po dos desconocidos en Dehesa de Montejos, u transeunte.

Aquellos fueron detenidos, siendo entregados convictos y confesos á disposición del Juzgado municipal.

Hasta el día 23 del actual, no se celebrar vista de causa alguna en esta Audiencia, empezanda desde dicho día á verse aquellas e que intervienen los Jurados.

Anoche regresó á esta capital el Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Leovigild Fernández de Velasco, volviendo á encargars del mando de la misma.

Los artículos de consum

El precio medio que han tenido en est provincia los artículos de consumo durant el mes de Septiembre último, es el siguiente

Quintal métrico de trigo, 29'51; idem d

426

premo algún suceso más ó menos imprevisto vendría á absolverle de la obligación de cumplir una palabra tan solemnemente empeñada, se mostró tranquilo desde entonces, y procedió con la mayor serenidad á todos los preparativos de la boda.

Se mandó llamar á un notario y en su presencia y en la de Aissé; se espresó el conde en estos términos.

—Dispuesto á unir mi suerte con un lazo indisoluble á la de la señorita Aissé, experimentó un vivo pesar, cual es el no poder añadir yo mismo á los bienes que un generoso protector se ha dignado ofrecerle, una parte de los que en otro tiempo poseía; pero arruinado por locas prodigalidades, que hoy deploro profundamente, no puedo ya por desgracia; en lo que me concierne, dar otra cosa á esta señorita que ml nombrre. Sin embargo, me queda todavía en mi naufragio el último recurso que estaba á punto de enagenar para subvenir á mi existencia, y de que ya puedo disponer: el ultimo don que la señorita Aissé permitirá depósito entre sus manos con una sola condición; y es que jamás saldrá de ellas mien-

427

tras viva, y que se dignará algunas veces adornarse con este presente por amor á mí y en memoria de la que me lo ha legado; quiero hablar de los diamantes de la difunta marquesa de Ferriol, mi cuñada, diamantes valuados en el inventario en la suma de treinta mil libras.

Hablando así el conde, tomó una cajita que estaba sobre la mesa, y la presentó á la Circasiana. Al oir esta el nombre de la marquesa no pudo reprimir un extremecimiento instintivo. Sin embargo, conmovida al mismo tiempo por el acento casi paternal con que M. de Ferriol acababa de pronunciar las palabras que preceden, cogió la mane del viejo hidalgo y la llevó con efusión á sus lábios, añadiéndo vivamente:

—Creed, señor, que acepto con un vivo agradecimiento esta prueba de vuestro amor, y juro que mientras viva no saldrá de mis manos.

—Lo creo, contestó M. de Ferriol, y ahora permitidme que os pida en cambio una gracia; aunque parezca poco generoso de mi parte reclamar tan pronto el reconocimiento de un beneficio.

430

dicho muy bien el mismo conde, no era de esperar que aquella condición tuviera jamás efecto, atendiendo á la edad de la donataria y á la del sustituida.

Después de haberse entregado por espacie de algunos instantes á estas reflexiones, Aissé acabó por considerarse ella misma culpable de haber podido darles cabida en su alma. Por ventura ¿no expiaba M. de Ferriol con bastante crueldad toda su vida pasada haciendo un sacrificio más penoso para él que para cualquiera otro, y no era natural que en su desconfianza sobre los verdaderos intereses de su pupila, tomase todas las precauciones que le aconsejaba la prudencia para asegurar la suerte de un criado de confianza, que á pesar de sus defectos y de sus mismos vicios, se había mostrado siempre leal y suniso á su amo? Lejos de acusar la conducta del conde de Ferriol, ¿no se debía por el contrario tributar homenage á su generosidad y á su cariño previsor?

Sea lo que quiera sobre este particular, pocos días después se celebró en la iglesia de San Pablo, calle de San Antonio, en pre-

M.C.D.2022

cebada, 19'54; idem de centeno, 18'55; idem de garbanzos, 59'00; idem de arroz, 55'00; idem de aceite, 124'00.

Litro de vino, 00'30; idem de aguardiente, 0'82.

Kilogramo de carnero, 00'95; idem de vaca, 1'00; idem de tocino, 1'87.

En este Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación dando cuenta del accidente ocurrido anteayer en Quintana del Puente, y de cuyo percance dimos cuenta anoche en nuestro periódico, tomándole de *El Norte de Castilla*.

La Junta Directiva de la Sociedad «Liceo de Palencia» ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos á la velada musical que se celebrará en los Salones de dicho Círculo de recreo, á las nueve de la noche de hoy.

Inundaciones á domicilio

Los perjuicios que ocasionan en nuestra ciudad las deficiencias del alcantarillado, según manifestamos en el editorial de anoche, se dejaron sentir con bastante fuerza la tarde del sábado último en algunas de las calles que afluyen á la orilla del río.

La lluvia torrencial que desgajó el citado día, inundó varias casas de las calles de los Gatos, Valdesería y otras, poniendo en peligro aquellas y ocasionando en los vecinos la consiguiente alarma.

Con este motivo, sabemos que algunos de aquellos han dirigido una razonada instancia al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas y Excmo. Ayuntamiento, exponiendo los peligros á que se halla sujeto el barrio á que aludimos por lo deficiente de las obras del actual alcantarillado, insuficientes á contener las aguas pluviales que al desbordarse inundan las casas como ha sucedido varias veces y entre estas el día de que dejamos hecho mérito.

Esperamos confiados en que habrán de ser atendidas las razones expuestas por los firmantes de la solicitud, teniendo en cuenta que aquellas están basadas en la más extricta justicia.

Después de unos brillantísimos ejercicios, que han llamado extraordinariamente la atención, ha sido nombrado canónigo penitenciario de la Catedral de León, el catedrático del Seminario Conciliar en esta ciudad D. Pedro Nava.

Al enviarle nuestra enhorabuena, se la enviamos también al Cabildo de León, por contar desde hoy con tan ilustrado y sabio compañero.

En la noche de ayer se celebró un agradable Concierto musical en el espacioso y elegante Salón del Café Suizo, tomando parte en aquel la simpática y renombrada bandurrista Srita. Julia Osca, acompañada de sus hermanos.

La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió todas las hermosas y selectas piezas que ejecutaron tan notables artistas.

Congreso administrativo

Hemos recibido en esta Redacción atenta carta del señor Presidente de la Asociación de funcionarios civiles del Estado, D. Adolfo Alvarez Mariño, para asistir al Congreso Administrativo que, organizado por la Asociación general de dichos empleados, Diputaciones y Ayuntamientos, comenzará sus tareas en Madrid, el día 12 del próximo Noviembre.

En el citado Congreso se estudiarán las reformas que se imponen para llegar á la transformación de nuestras costumbres públicas y á la regeneración absoluta y completa de los procedimientos administrativos.

Los temas de discusión acordados hasta la fecha, con veinticinco, agrupados en cuatro secciones que se titulan:

1.ª Reorganización general de la administración pública con baja en los presupuestos; economías y comodidad para los administrados: procedimientos sencillos, breves, equitativos y justos con absolutas garantías de moralidad y exigible responsabilidad por toda infracción legal.

2.ª De la carrera general de la Administración civil.

3.ª Reforma en los procedimientos, trámites administrativos y procedimiento contencioso.

4.ª Organización provincial y municipal.

Asistirán al Congreso Administrativo representantes designados por las Diputaciones, por los Ayuntamientos de cada provincia, por las Sociedades económicas, Cámaras de Comercio, etc, etc.

Los funcionarios de Gobernación, Fomento y Hacienda de cada provincia, podrán enviar un delegado por cada uno de esos ramos.

Tendrán derecho á asistir los catedráticos de derecho administrativo y Hacienda pública, de las Universidades, y los directores de los Centros profesionales dedicados á la Administración pública en general.

La designación de representantes debe hacerse ante la Junta directiva de la Asociación, domiciliada en Madrid, calle de Trujillos, 7, antes del 30 del corriente mes.

GRACIAS A SAN PEDRO

Con esto de las lluvias
que torrenciales
desgajan á menudo
los temporales
y que en Palencia caen
con tantos bríos
que nos ponen las calles
igual que ríos,
sucederá, si pronto
no se subsana,
lo que hubo en la afligida
Villamediana.

Estas alcantarillas, según las gentes,
no pueden ser más malas ó deficientes,
porque si en tiempo seco dan testimonios
de un perfume lo menos de mil demonios,
cuando llueve, en las calles hay cien *conflitos*
ó sea una vez flautas y otra vez pitos.

El sábado la lluvia,
¡San Honorato!
bajó por la tranquila
calle del Gato
y otras que desemboean
precisamente
allí donde su orilla
destaca el Puente,
y si es que no hubo ahogados,
se debe al triste
de Frómista San Pedro
que cerca existe.

Sin embargo de todo lo que aquí digo
y no obstante el San Pedro que yo bendigo,
hubo casas algunas, todas las cuales
se vieron inundadas en sus corrales,
y si es que se salvaron sus inquilinas,
murieron muchas, muchas ¡muchas gallinas!

Una joven muy guapa
por cierto rubia
se encontraba cosiendo
cuando la lluvia
y al ver que se inundaba
terriblemente
el cuarto en que cosía
precisamente,
se metió en la ¡canasta!
de la costura
y así salió á la calle
con gran premura.

Por la calle que dicen es de los Gatos
las aguas se llevaron botas, zapatos,
vestidos de cretona, blusas de obreros,
platos, cazos, sartenes, vasos, pucheros,
mirándose en peligro dos dependientes
de la Casa de Baños del Doctor Fuentes.

Con que si no reforman
la alcantarilla
de esas calles del río
junto á la orilla,
me temo, si San Pedro
no nos lo impide
según ese devoto
barrio lo pide,
que haya un conflicto grave
cualquier mañana
como el que hubo en la triste
Villamediana.

Clotaldo

SECCIÓN OFICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de dos presos fugados del penal de Zaragoza, el día 14 del corriente.

Id.—Real orden circular dirigida á las Diputaciones provinciales respecto á la categoría á que desean elevar las Escuelas Normales en sus respectivas provincias.

Hacienda.—Real orden relativa á los certificados de origen.

Comisaría de Guerra de Vigo.—Anunciando concurso que se celebrará el día 5 del próximo Noviembre, para la adquisición de cebada, paja y carbón, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Delegación de Hacienda.—Relación nominal de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes, han sido explotadas durante el primer trimestre del corriente ejercicio.

**

GACETA DEL 17 DE OCTUBRE DE 1898

—

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando procedente el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Albacete, contra el gobernador de la provincia de Cuenca por haber violado este un depósito judicial constituido sobre unas maderas y pinos sustraidos, y resolviendo que el conocimiento del asunto corresponde á la autoridad judicial.

Guerra.—Real orden concediendo al coronel de Ingenieros D. Sixto Soto y Alonso, la cruz de tercera clase del mérito militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, de acuerdo con el informe emitido por la Junta consultiva de Guerra.

Hacienda.—Real orden resolviendo que el pescado fresco se considere comprendido en las disposiciones del art. 79 de las Ordenanzas de Aduanas para el ganado y las ostras extranjeras.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo de 48 á 49 rs. las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Osorno, 16.—Sin entradas en el mercado de hoy por causa de encontrarse los labradores ocupados en la sementera y lagares.

Los precios nominales que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo á 48'50 rs. las 92 libras; cebada á 25 rs. la fanega, centeno á 30, avena á 16 y yeros á 36.

Tiempo de lluvias abundantes.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 50'50 á 51'25 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas, cotizándose de 50 á 50'75 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 17.—Al detall en el mercado de este día se han puesto á la venta 450 fanegas trigo al precio de 50 rs. las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 50'50 rs. de dicho grano y peso y sole pagaron á 50.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de abundantes lluvias.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 16.—En el mercado de hoy las entradas de cereales y precios á que se han cotizado, son como sigue:

Trigo 2500 fanegas, de 51 á 51'25 rs. las 94 libras, centeno 160, de 32 á 33 la fanega; cebada 300, de 22 á 23; y algarrobas 200, de 33 á 34.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

—

ESTACION ENOTECNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

—

LONDRES

Trigo.—El mercado presenta gran firmeza, lo mismo para las clases inglesas que para las extranjeras, debido al alza en los mercados Norte-americanos, á lo escaso de las embarques anunciados y al aumento en la demanda. Sin embargo el alza que pretenden los tenederos y que llega á 6 peniques en algunas clases, contiene las operaciones.

Cebada.—Muy firme, y como escasea, los precios marcan un alza de 6 peniques á un chelín, para algunas clases.

Maiz.—Muy firme y con alza de 5 á 10 peniques.

Harina.—Las clases inglesas firmes, pero sin variación sensible en los precios. Las extranjeras también firmes, con escasas existencias y un alza de 6 peniques á un chelín, tanto en las partidas disponibles, como en las á librar á largo plazo.

LIVERPOOL

Trigo.—Muy firme, con activas transacciones á precios que marcan un alza de un penique por cental.

Cebada.—Encalmadas las transacciones; sin cambio en los precios las clases para cervecería, y sostenidas las demás.

Maiz.—En buena demanda. Los americanos mezclados disponibles, se cotizan con alza de un penique por cental. Los redondos y las clases europeas escasean mucho y se cotizan en mayor alza.

Harina.—En buena demanda. Firmes los precios pero sin alteración, para las clases del país; con alza de 6 peniques por saco, para algunas clases extranjeras.

PARIS

Encalmado el mercado de trigo y flojos los precios en el curso de la semana. Ultimamente ha recobrado la firmeza, cerrando casi á los mismos precios que la semana anterior. El centeno también encalmado, pero con precios sostenidos, cerrando con alza de 0.30 francos por cada 100 kilos. La harina, al igual del trigo, bajó en sus precios al principio de semana y aunque después se ha ido reponiendo y cierra firme, las cotizaciones están aun 0'15 francos por cada 159 kilos, más bajas que en la semana anterior.

Ultimas cotizaciones y forma en que se cotiza:

Trigo disponible á 21'75 francos los 100 kilogramos, centeno á 14'30 y la harina á 47'75 los 159 kilogramos.

CHICAGO

Trigo.—La fisonomía de este mercado es muy semejante al de Nueva York, cerrando, después de algunas fluctuaciones, con marcada firmeza y alza de unos 3 centavos por bushel, con activa demanda para las exportaciones y gran movimiento en las operaciones locales.

Maiz.—Abrió sostenido, acentuándose después la firmeza y alza en los precios, con importantes operaciones para la exportación y para las necesidades locales.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Pedro Alcántara confesor, Santa Rosina y San Tolomeo.

En San Juan de Dios predica D. Román Cano.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 18 (9 m.)

Declaraciones de Agoncillo

El célebre individuo del Gobierno insurrecto tágalo Agoncillo, ha declarado ante la Comisión de París, que los filipinos están ansiosos de alcanzar la independencia de su territorio y que de ningún modo se hallan dispuestos á aceptar la autonomía que se les ofrece.

Añadió que por la independencia se sublevaron y que por ella están dispuestos á perder la vida.

—

MADRID 18 (9'10 m.)

El asunto chino

Ha llegado á Pekin el almirante inglés Bossford, encargado por el Gobierno británico de una misión especial que se supone el preludio de enérgicas reclamaciones respecto á los intereses de la gran Bretaña y civilización europea en el celeste Imperio.

MADRID 18 (9'45 m.)

Viaje á Palestina

Telegramas recibidos de Berlín participan que el Emperador Guillermo llegó ayer á las cuatro y media de la tarde á los Dardanelos, siendo recibido por la escuadra turca, en la cual se encontraban todos los altos dignatarios del Imperio.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.—ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

CONFITES CARPA
curación rápida y segura de toda clase de
ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.
No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA
PRECIOS ECONOMICOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4·51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
1470	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6 33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
469	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Sastrería Camisería y Novedade[s]
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ
Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83
Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 *al*

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucur[sal] donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géne[ros] nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

AMA DE CRIA

Viuda, para criar en casa de los padres; dirigirse á María Calleja, Mayor pral 156.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clasede armas de fuego

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulaci[ón]
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información com[-]pleta tanto en la península como en [el] extranjero.

M.C.D.2022